

Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

1398***Acta notarial per la inscripció en el Registre de la Propietat d'excés de cabuda de finca.***

Yo, ENRIQUE CASES BERGÓN, Notario del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Manacor, HAGO CONSTAR:

I.- En mi Notaría se tramita a requerimiento de don Bartomeu Nadal Servera y doña Antonia-María Oliver Barceló, con domicilio en la calle Muntaner, nº 53, 1º, y con N.I.F. 18220829E y 18221360R, respectivamente, Acta de declaración de la notoriedad del hecho de que don Cosme Oliver Pila, con N.I.F. 41349252J, de quien adquirieron por compra las dos fincas que se describen a continuación, era tenido en el término municipal de Manacor por dueño de las mismas, con sus cabidas reales de 3 hectáreas, 45 áreas y 21 centiáreas, y 89 áreas y 91 centiáreas, con el fin de inscribirlas en el Registro con dichas cabidas reales:

A).- RÚSTICA.- Pieza de tierra, de secano, sita en término municipal de Manacor, procedente del predio El Espinagar, que comprende parte de las parcelas ciento setenta y dos, ciento setenta y tres y ciento setenta y cuatro del plano del establecimiento de dicho predio. Mide 3 hectáreas, 45 áreas y 21 centiáreas. Linda: por Norte, con las parcelas catastrales rústicas de referencias 07033A021000740000AS, catastrada a nombre de doña Magdalena Rosselló Manresa, y 07033A021000550000AP, catastrada a nombre de don Antonio Sureda Binimelis; por Sur, con la parcela catastral rústica de referencia 07033A021000780000AW, catastrada a nombre de doña Ana-María Gomila Nicolau y la parcela 54, que luego se menciona; por Este, con las parcelas catastrales rústicas de referencias 07033A021000750000AZ, sin titular catastral, 07033A021000760000AZ, catastrada a nombre de doña Margarita Adrover Suñer, 07033A021000770000AH, catastrada a nombre de doña Juana Sureda Frau, y 07033A021000780000AW, catastrada a nombre de doña Ana-María Gomila Nicolau; y por Oeste, con las parcelas catastrales rústicas de referencias 07033A021000550000AP, catastrada a nombre de don Antonio Sureda Binimelis, 07033A021000360000AI, catastrada a nombre de don Wolf-Dieter Kittel, 07033A021001700000AE, catastrada a nombre de doña María-Ángeles Chaves Gómez, y 07033A021000540000AQ, catastrada a nombre del compareciente don Cosme Oliver Pila y que se describe bajo la letra B. Estos linderos están señalados tomando como Norte lo que más bien es el Noroeste, correspondiendo el mismo giro a los restantes linderos.

Es la parcela 264 del polígono 21, de referencia catastral 07033A021002640000AE.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor número uno con el número de finca registral 12.595, con una superficie de 2 hectáreas, 84 áreas y 13 centiáreas, y con los linderos siguientes: por Norte, con parte de la parcela 171; por Sur, con la 175; por Este, con las parcelas remanentes de las 172, 173 y 174; y por Oeste, con el resto de las indicadas 172, 173 y 174.

B).- RÚSTICA: Pieza de tierra, de secano, sita en término municipal de Manacor, procedente del predio El Espinagar, formada por parte de la parcela doscientos sesenta y cinco del plano. Mide 89 áreas y 91 centiáreas. Linda: por Norte y Este, con la parcela catastral rústica de referencia 07033A021002640000AS, catastrada a nombre del compareciente don Cosme Oliver Pila y que ha sido descrita bajo la letra A; por Sur, con la parcela catastral rústica de referencia 07033A021000780000AW, catastrada a nombre de doña Ana-María Gomila Nicolau; y por Oeste, con la citada parcela catastral rústica de referencia 07033A021002640000AS, con el camino de referencia 07033A021091070000AG, catastrado a nombre del Ayuntamiento de Manacor, y con la parcela catastral rústica de referencia 07033A021000530000AG, catastrada a nombre de 'S'Espinega, S.L.'. Estos linderos están señalados tomando como Norte lo que más bien es el Noroeste, correspondiendo el mismo giro a los restantes linderos.

Es la parcela 54 del polígono 21, de referencias catastrales 07033A021000540000AQ y 000301400ED26G0001MQ.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor número uno con el número de finca registral 14.561, con una superficie de 53 áreas y 27 centiáreas, y con los linderos siguientes: por Norte, con tierras de Bartolomé Soler Barceló; por Sur y Este, con finca de Cosme Oliver Pila; y por Oeste, con finca de Antonio Adrover Antich.

Ambas fincas figuran en el Registro gravadas con un censo a favor de, como titular del dominio directo, don Francisco Truyols Despuig.

II.- Dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto quien se considere interesado podrá comparecer en horas de despacho en la Notaría, sita en la calle Pío XII, 17, 1º-C, de la ciudad de Manacor, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Manacor, a veintidós de enero de dos mil trece.